

14/06/2022

Uravit y FL Pudahuel realizan capacitación sobre delitos VIF a médicos, enfermeras y TENS de centros de salud de esa comuna

Una capacitación dictada en dos jornadas y dirigida a médicos, enfermeras y TENS del Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Violeta Parra –que funciona en CRS Salvador Allende- y SAR La Estrella, de la comuna de Pudahuel, realizaron los días 18 de mayo y 01 de junio los equipos de Uravit y la Fiscalía de Pudahuel.



En las sesiones se capacitó a las/os asistentes respecto a cómo recepcionar de forma adecuada denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) y cómo efectuar de manera correcta una constatación de lesiones. Ello, en el marco del denominado Proyecto VIF que la Fiscalía Metropolitana Occidente impulsa desde 2018 y que apunta a mejorar la calidad de las pruebas en delitos VIF.

En ambas jornadas realizó una exposición la prestigiosa médico criminalista y tanatóloga **Vivian Bustos**, quien detalló a las/os presentes la forma en que debe constatare las lesiones, pues ellas, aseguró, “sirven para identificar y reconstruir los hechos”. La doctora Bustos tiene más de 40 años de experiencia en el Servicio Médico Legal (SML), ha trabajado con la PDI y es además profesora de Laboratorio de Criminalística de Carabineros, Labocar. Máster en Medicina Forense por la Universidad de Valencia (España), y Magíster en Criminología por la Academia Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, a esta profesional le ha tocado encabezar las pericias de numerosas investigaciones de causa de muerte en diversos casos de alta connotación pública.

En su exposición, destacó que las lesiones, en cualquier delito, pero especialmente en los casos vinculados con VIF “son un tremendo aporte en la investigación.

Así fue la capacitación

El taller se inició con el saludo a las/os asistentes de la profesional de Uravit, **Daniela Menay**, quien explicó cómo surgió y en qué consiste el Proyecto VIF.

Luego de ello, el Fiscal Adjunto de Pudahuel, **Juan Felipe Sepúlveda** explicó a los asistentes cómo se recibe, investiga y tramita una denuncia por delito VIF, de acuerdo a la legislación vigente y qué relaciones de parentesco son consideradas en los hechos de violencia intrafamiliar.

La capacitación concluyó con la presentación de la perito fotográfica, **Jacqueline García**, quien instruyó a los presentes respecto al adecuado uso de la cámara fotográfica para el correcto registro de las lesiones atribuibles a violencia intrafamiliar. En total, participaron en la actividad cerca de 30 representantes de ambos centros asistenciales, incluyendo a médicos, enfermeras y TENS.